
**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL PROVISORIO**

RESOLUCION N°	
76	/24

Montevideo, 14 de febrero de 2024.

VISTO: el llamado a concurso TIP 3/23 Docente Encargado de Laboratorio de Informática, para la carrera Tecnólogo en Informática, en el Instituto Tecnológico Regional Suroeste, sede Paysandú;

RESULTANDO: I) que por Resolución N° 18/24 de 23 de enero del 2024, se aprobaron las actuaciones cumplidas en el marco de dicho llamado y se dispuso la contratación del postulante que ocupó el primer lugar en el orden de prelación resultante del mismo;

II) que el Prof. Diego Tomás Caballero Rey alegando motivos personales, desistió de la posesión del cargo.

CONSIDERANDO: I) que en su mérito se ofreció el puesto de Docente Encargado de Laboratorio de Informática, para la carrera Tecnólogo en Informática, en el Instituto Tecnológico Regional Suroeste, sede Paysandú, al postulante que ocupó el segundo lugar en el orden de prelación referido.


ATENTO: a lo precedentemente expuesto;

**EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL PROVISORIO DE LA UNIVERSIDAD
TECNOLÓGICA RESUELVE:**


1º. Contratar al Técnico Bruno Javier Rodríguez Techera, C.I.: 4.315.305-4, como Docente Encargado de Laboratorio de Informática, para la carrera de Tecnólogo en Informática, en el Instituto Tecnológico Regional Suroeste, sede Paysandú;

2º. Encomiéndese a la Dirección del Centro de Desarrollo de Personas la firma del contrato respectivo.


3° Notifíquese y comuníquese a la Oficina Nacional del Servicio Civil.

DocuSigned by:

3616680A4368455...
Andrés D. Gil

Consejero
Universidad Tecnológica

DocuSigned by:

B12B3FE1158A46B...
Graciela Do Mato

Consejera
Universidad Tecnológica

DocuSigned by:

5D779240B0CB4EE...
Rodolfo Silveira

Consejero
Universidad Tecnológica